SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6417 | Santa Fe, martes 8 de agosto de 1922

La jubilación

LOS EMPLEADOS DE COMERCIO Y LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA REPUBLICA, PIDEN INSISTENTEMENTE SE LES ACUERDE LA JUBILACION

El Estado, en materia social, no es previsor. Gusta por negligencia, más que por ignorancia, quedarse atrás en el movimiento de mejoras y de reformas que va imponiendo sucesivamente el espíritu de los tiempos. Así, cuando los obreros organizados, después de cruentas luchas, muchas de ellas de carácter sangriento, han obtenido mejoras vitales, es cuando el Estado piensa que esas mismas mejoras deben ser acondicionadas en leyes. La torpeza es incalificable. Es que su método procede a "posteriori", como el de esas escuelas filosóficas que odian la inducción para no equivocarse.

A pesar de que en la cámara nacional de diputados ha sido presentado un proyecto de ley estatuyendo la jubilación para todos los obreros, gran parte de éstos desconfían de su sanción y, por ende, procuran de crear una atmósfera favorable en todo el país. A tal propósito responde la agitación que en las ciudades más principales, están llevando a cabo los empleados de comercio y los obreros de la industria. Se diría, pues, de que sin una fuerte propaganda, el Estado es incapaz de iniciativas y de producir hechos originarios de su propio arbitrio.

Sin embargo, a poco que se estudie la jubilación general, se deduce que más que los obreros se beneficiaría grandemente el mecanismo administrativo del gobierno. En efecto, no es el Estado quien tiene que pagar o costear la jubilación, sino los propios interesados. En la república hay muchos miles de empleados y de trabajadores, cuya contribución jubilatoria de un cinco por ciento, por ejemplo, sumaría muchos millones de pesos que estarían depositados en las arcas de alguna institución bancaria del gobierno. Los financistas saben cuánto puede hacerse en las operaciones ordinarias de los bancos, con un capital cuantioso que va aumentando de año en año. Conviene consultar también, además, que la ancianidad de los obreros es harto hipotética. Sólo una minoría alcanza esa vida retirada de la vejez. Los demás mueren prematuramente, gastados por las influencias deletéreas de los infiernos de las fábricas. Es cierto que se beneficiarían sus familias, pero sería un beneficio que tendría su límite prudencial.

De todos modos, más que nadie, sería el Estado el más beneficiado de todos, con sólo ser el depositario de los millones destinados a la jubilación.

Otra faz presenta el problema de no menor cuantía, pero que entra en los puntos de vista de empleados y obreros. Es la que se refiere a la merma de los salarios de un cinco por ciento, siendo como son muy reducidos, dadas las actuales condiciones de vida. Pero el legislador puede si quiere allanar este obstáculo, determinando que luego de cumplida la jornada impuesta, se trabaje quince minutos o veinte, para la contribución de la jubilación. Por esta hipótesis, los salarios de empleados y obreros no se verían disminuídos y serían las empresas, los dueños de tiendas y de fábricas, los que pagarían. Es claro que para tales empresas y dueños, el hecho sería igual, en cuanto que no harían otra cosa que abonar un trabajo realizado, con la ventaja de su parte de que evitarían muchos conflictos susceptibles de estallar a causa de la merma de los salarios.

Júzguese como se quiera la cuestión, ni el Estado, ni las empresas, ni nadie, se perjudicaría con la ley general de la jubilación. Adelantaremos más aún: ninguna ley de reforma sociológica, es perjudicial para ninguna de las partes concurrentes, sino beneficiosa, si es que se la estudia y se la sitúa en condiciones equitativas. Pero existe un temor infundado de avanzar en este sentido, por creer que siguiendo por ahí se llega a la hecatombe, cuando en realidad la hecatombe viene a se produce precisamente por negarse a esos avances humanos y justísimos.

La jubilación general pondría una nota risueña en la agitada vida de los trabajadores, pues habrían conjurado en parte las incertidumbres del mañana y tendrían la convicción de que a los suyos no les faltaría el pedazo de pan cotidiano. El congreso pierde el tiempo al no hacer el estudio correspondiente, permitiendo que los empleados y obreros se agiten, solicitando una ley cuyas excelencias no se discuten.

La fábrica de fosforos

Una nueva industria tendrá Santa Fe, dentro de poco. Nos referimos a la fábrica de fósforos que se instalará pronto, para lo cual ya han sido adquiridas las maquinarias, así como el terreno en donde se levantará aquélla.

Según cálculos que hacen los industriales dueños del establecimiento, al inaugurarse los talleres podrán tener ocupación más de trescientas mujeres.

Este solo dato, revela ya la importancia de la nueva industria.

Regreso del gobernador

Regresó ayer del departamento San Martín, el gobernador doctor Mosca, y su ministro de gobierno, doctor Costa.

Asociación de empleados públicos

Esta asociación, de reciente fundación, ha convocado a asamblea para pasado mañana, miércoles, a las 18 horas, para tratar el despacho de la comisión designada el sábado, relativo a la forma de elección que adoptará esa entidad para la constitución de sus autoridades.

En la misma asamblea deberán designarse seis suplentes que integrarán la comisión provisoria designada en la asamblea del 19 de junio ppdo., de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 57 del estatuto.

Ya es tiempo

Algunas versiones atribuían al poder ejecutivo nacional, el propósito de volver a postergar la realización de las elecciones a que se ha convocado al pueblo de San Luis, para el 3 de septiembre del año en curso, pero posteriormente el ministro del interior ha reiterado la firme resolución del gobierno, en el sentido de que los comicios se verifiquen en esa fecha.

Esto ha desvirtuado el optimismo a los partidos, que después de haberse preparado para ir a la lucha el 3 de septiembre, encontraban perjudicial para sus intereses, sobre todo los opositores, una nueva postergación de los comicios y desde el momento que lo que se desea en dicha provincia es el cese de la intervención federal y que se constituya el nuevo gobierno, recuperando aquélla su autonomía.

Después de varios años de intervención en San Luis, es ya tiempo sin duda de que ese Estado reorganice sus poderes provinciales de acuerdo con lo que determina su propia constitución. Y por eso la firme resolución del gobierno nacional en el sentido de que se realicen las elecciones, ha sido allí bien recibida, esperándose que no se modifique.

Precauciones contra la viruela

Vacunación en esta capital

Como medida de precaución, que consideramos muy prudente, contra el desarrollo de la viruela en esta capital, en la Asistencia Pública se ha dado comienzo a la vacunación de personas que por este procedimiento deseen verse libres de todo peligro de contraer esa enfermedad.

A dicho efecto, los interesados pueden concurrir a la Asistencia Pública por la mañana de 8 a 11.30 y por la tarde de 14 a 17 horas.

Las personas que, deseando vacunarse, no puedan por cualquier motivo, concurrir a la citada repartición, con sólo dar aviso a la misma, obtendrán la concurrencia del vacunador a su domicilio.

A todo el vecindario de Santa Fe le conviene vacunarse, para prevenirse contra dicha enfermedad, evitando así que pueda desarrollarse en esta capital.

Casas peligrosas

Es común oír hablar de los despojos que se le hacen a tales o cuales ciudadanos. Son víctimas generalmente, los viajeros de la zona rural.

Esos robos se hacen por lo general en ciertas casas con apariencias de comercio, que se toleran, no sabemos por qué.

En nuestra ciudad hay varios de esos establecimientos, en los alrededores de las estaciones ferrocarrileras y a inmediaciones del puerto, en calle Rivadavia.

¿Por qué las permite la policía? Pensamos que es necesario dar una batida y hacer una limpieza de los elementos que actúan en tales casas.

Deseáramos ser atendidos por la policía.

Rasgo británico

DADAS LAS CONDICIONES ECONOMICAS EN QUE SE HALLA EUROPA, LA GRAN BRETAÑA HA PROPUESTO LA CANCELACION DE LAS DEUDAS

La política británica no solamente tiene una tendencia previsora, sino que a la vez tiene otra que es precursora. Si por ella fuera, el complejo problema europeo habría sido humanamente resuelto desde que cesaron los truenos de los cañones. Pero no le ha sido posible. Inglaterra tropieza principalmente con el formidable obstáculo que le oponen Francia y otros aliados. La mentalidad de éstos es distinta a la de los estadistas ingleses. Su interpretación de las cosas antagónicas, sus puntos de vista irreconciliables.

Hace días que el ministro interino de relaciones exteriores de la Gran Bretaña, Mr. Balfour, dirigió una nota a los gobiernos aliados, que ha caído o ha sido recibida como un aerolito. En esa nota proponía el ministro, que Inglaterra estaba dispuesta a cancelar todas las deudas de que es acreedora y que suman por cierto muchos millones de libras esterlinas, siempre que la idea fuera el fundamento de un plan general de recíprocas conveniencias para los países de Europa. Y agregaba: "No hay otro medio de salir del atolladero o del caos en que todos estamos sumergidos". Pero como si nada. Una proposición tan radical no es tan dable incrustarla en el entendimiento de las otras naciones y que fincan su razón de vida en las puntuales y efectivas reparaciones de Alemania. Hablando en la Cámara de los Comunes, Mr. Lloyd George, aludiendo indirectamente a la nota de Mr. Balfour, como único procedimiento salvatorio, dijo que una revolución en Alemania sería uno de los mayores peligros con que el mundo moderno habría tropezado, tanto si en esa revolución salieran triunfantes los pangermanistas como los comunistas. Es que el primer ministro británico ve dicha revolución como un acontecimiento inevitable, si no se toman enérgicas medidas y enérgicos procedimientos solutorios.

Alemania vive agobiada bajo el peso de las reparaciones. No puede pagar por muchos que sean los esfuerzos que [illegible] energías que coordine, los medios de que se valga. Y esto lo viene demostrando con cifras, con números, con una doctrina de hechos, indiscutible. Sin embargo, no se le hace caso. Por toda contestación, Francia pone en práctica un curioso sistema de penalidades y hasta procura hacer de la Renania un Estado aparte o independiente. Los clamores, los gritos de la Alemania desesperada, no la convencen. Exige cumplimientos, los cumplimientos de lo pactado en el tratado célebre, ocurra lo que quiera, sea ello posible o no lo sea. En consecuencia, en Alemania se han formado dos poderosas corrientes de opinión o dos partidos temibles: el pangermanista y el comunista. Los gobiernos socialistas que predominan en todos los Estados alemanes, menos en Baviera, han perdido su crédito, los pueblos han dejado de creer en ellos, retirándoles toda su confianza.

El partido comunista parece ser más numeroso que el pangermanista, evidenciándolo centenares de manifestaciones celebradas y precedidas de banderas rojas. Algunos observadores del fenómeno que se gesta, suponen que la revolución estallará en el invierno, en enero o en febrero. Es, pues, lo que también suponen los estadistas británicos y por ello que pretendan conjurarla a toda costa.

Empero, la nota enviada a los gobiernos aliados por Mr. Balfour, hace la salvedad de que sus deudas a los Estados Unidos, las pagará religiosamente. Es un rasgo de desprendimiento el de la Gran Bretaña, digno de todo género de encomios. Su política es de sacrificio, de ponerse al día, ya que no hay ni queda otro recurso para solucionar un conflicto de intereses que tiene sumida en la paralización y en la miseria a casi toda Europa. Además, no hay otro camino de evitar una revolución peligrosa, hecha por uno de los pueblos más expertos y más cultos de la tierra. Así lo piensa también Mr. Lloyd George, dándole al fenómeno probable todo su verdadera importancia, todo su valor, todo su positivo relieve.

Notas políticas

ENTRE ELLOS

Tenemos una quebrazón de platos, dentro del oficialismo.

El presidente de la cámara de diputados se le ha ido a las barbas a S. E.

—O usted cumple sus promesas, — le ha dicho — o nosotros los nordistas hacemos rancho aparte.

Y como don Enrique empezara a tartamudear, su interlocutor cobró bríos y le siguió diciendo:

—Y no solamente nos iremos los nordistas, sino que yo tiraré la presidencia de la cámara.

Ante esa amenaza, el gobernador tembló.

Pero no largó prenda; y entonces el tigre nordista, lió sus petates y se largó al campo.

Desde entonces no aparece por la ciudad.

La colectividad española en San Justo

Se constituye una sociedad de socorros mutuos

En la progresista localidad de San Justo, cabecera del departamento del mismo nombre, la colectividad española numerosa por cierto, convocó a los españoles a una asamblea, a fin de cambiar ideas para dejar constituída una sociedad de socorros mutuos. El acto tuvo lugar en el local de la Cosmopolita, viéndose bastante concurrido.

Presidió el señor Sebastián Pérez, quien en oportunas palabras explicó los fines de la nueva entidad; y tras un cambio de ideas, se resolvió dejarla constituída, pasándose de inmediato a elegir una comisión directiva y una subcomisión encargada de la confección de los estatutos.

Resultaron electos: Para presidentes honorarios, los señores Manuel Del Campo, Alfredo Arenaza y Bernabé Vera; presidente, señor Vito Quintero; vicepresidente, señor Sebastián Pérez; secretario, señor Antonio Felizar; prosecretario, señor Gabriel Giménez Pineda; tesorero, señor Antonio Merino; protesorero, señor Adolfo Asorey; vocales, los señores Enrique Guirado, Máximo Romero, M. García Moreno, Jaime Ramono y José Laredo.

La subcomisión encargada de la redacción de los estatutos, quedó compuesta así: Señores Vito Quintero; Sebastián Pérez; Adolfo Asorey, y Gabriel Giménez Pineda.

EL PRESUPUESTO

Ha terminado su labor la comisión del senado

Tuvimos ayer oportunidad de hablar con el presidente de la comisión de presupuesto y cuentas del senado, señor Víctor M. Gómez, quien nos informó, que desde el 2 del mes corriente, está terminado el despacho del presupuesto general de gastos por 1922, así como también el que corresponde a las leyes impositivas.

Después de un estudio minucioso, en el que han intervenido, además del senador Gómez, los señores Carlén, Gay y Kohli, el presupuesto queda fijado en 14.200.000 pesos, lo que representa una rebaja anual de 3.000.000 de pesos sobre el presupuesto sancionado en diputados.

De modo, pues, que si mañana hay asamblea y se reune la cámara, será presentado el despacho y los senadores podrán tratarlo en la primera sesión posterior que celebren.

Legislación municipal

Comunicación al ministerio de gobierno

La intendencia municipal de Rosario se ha dirigido al ministro de gobierno, doctor Ignacio Costa, haciéndole saber que el Concejo Deliberante, prestó su aprobación, oportunamente, a un proyecto de código municipal, redactado por los señores Juan Álvarez, Benjamín Rodríguez de la Torre y Luis San Miguel.

Agrega que se trata de una obra única en el país y que si es susceptible de alguna reforma, está destinada, a no dudarlo, a prestar señalados servicios a la legislación municipal, tan descuidada en la república por efectos de la poca atención que se ha prestado a todo lo que se refiere al régimen comunal.

Dice el intendente, que ignora las causas por las cuales esa importante obra ha quedado poco menos que relegada al olvido, pero piensa que, sean cuales fueren, no pueden influir para retardar la adopción de una iniciativa práctica, encuadrada en la doctrina sostenida por un gobierno progresista como el que rige en la actualidad los destinos de la provincia.

Esto último, lo dice el intendente Juanto, por cuanto todos sabemos que el gobierno de Mosca, representa todo lo contrario.

Y bien: finaliza pidiendo que el señor ministro quiera prestigiar ante la legislatura, la sanción de ese proyecto de código municipal, previas las reformas que se crean oportunas.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones

A NUESTRO JUICIO SU SITUACION NO ES LEGAL

Ya hemos dado los fundamentos en que nos apoyábamos para opinar que la situación creada a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, por razones del término del mandato de sus miembros, ha dejado de ser legal desde el día de ayer.

Pero entendemos que no somos los únicos en pensar de tal modo. Según nos informan, el problema ha sido planteado en el seno de la junta administradora, y ha sido dejado sin solución.

El fiscal de tierras y colonias habría opinado, según los decires, que quien debe fallar sobre la legalidad o ilegalidad de dicha junta, es el poder judicial.

Es decir, que se esperaría a cometer una ilegalidad, para que el poder encargado de interpretar las leyes, hiciera una declaración de la que bien podría emerger un semillero de acciones por daños o perjuicios, de parte de los que figuren, sin título, como miembros de la Junta.

Reasumiendo: ¿Quiénes son hoy tales miembros?

Uno de los vocales ha pedido una aclaración, consistente en esto: los miembros que deben elegir los jubilados y pensionados de ambas circunscripciones judiciales, no han sido elegidos el mismo día, como lo establece la ley.

¿Son válidas ambas elecciones?

Antes de la fecha señalada para la convocatoria fué fijado nuevo día por el Superior Tribunal para la elección a realizarse en la primera circunscripción.

Se alega que lo que ha querido el legislador es la realización del acto electoral en el mismo día, para evitar el pase de electores de una circunscripción a otra. Pero, ¿y en el caso de producirse una vacante por renuncia o fallecimiento en cualquiera de las circunscripciones se evitaría ese peligro, siendo únicamente convocados los electores de Rosario o de Santa Fe?

Hay, además, como hemos dicho en ediciones anteriores, otros miembros electivos,—los que elige el poder ejecutivo:—el presidente y un vocal.

Para mayor abundamiento, la ley ha querido establecer una fuerza contralora, exigiendo al ejecutivo que recabe el acuerdo del poder legislativo para hacer esas designaciones, cuyo requisito no lo establece para los otros poderes electores.

Y por último, la ley reconoce la existencia de un quinto miembro, de generación espontánea, podríamos decir, pues entra a formar parte de dicha Junta por razón de su título y funciones, simplemente.

Ahora bien: la legalidad de la existencia de los dos miembros elegidos por los jubilados y pensionados para reemplazar a los que terminaban su mandato ayer, 7 de agosto, ha sido puesta en duda por uno de los electos, y de la legalidad de la existencia de los que "elige" y "designa" el P. E., nosotros dudamos en nombre y representación de muchos interesados.

La solución es sencillísima, sin embargo.

Con un decreto del P. E., nombrando por un nuevo período a los que hoy desempeñan los cargos en su representación dentro de la junta administradora, si es que así le place y está dentro de su pensamiento político-administrativo, no habría peligros posteriores ni casos de juicios o apelaciones de carácter judicial.

Y con respecto a los elegidos por los jubilados, bastaría una resolución aclaratoria del Superior Tribunal.

De otra manera, tenemos que todos y cualquiera de los actos realizados por la junta administradora, a partir de hoy, sean declarados, en cualquier momento, írritos y nulos, por haber sido realizados por personas que carecen del título legal de funcionarios públicos.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Movimiento de Julio en Santa Rosa

En la agencia que la Caja Nacional de Ahorro Postal tiene instalada en la oficina de Correos de Santa Rosa, y que está a cargo del señor Rosario Giarratana, ha habido en el mes de julio último un doble movimiento al promedio que podrá dar el funcionamiento de las 1.168 agencias habilitadas en todo el país, según datos que hemos recibido de aquella procedencia y que publicamos en sus cifras más abajo.

En vista de estos halagüeños resultados, fruto de la infatigable propaganda desarrollada por el señor Giarratana en los primeros dos meses de su actuación al frente de dicha oficina, éste se encuentra dispuesto a intensificar esa propaganda de difusión del ahorro postal.

He aquí los datos del movimiento registrado en el susodicho mes de julio:

Número de operaciones. — Cuentas nuevas, 10; depósitos ulteriores, 35; reintegros, 2. Total, 97.

Ventas de estampillas de ahorro de 1/2, 1 y 2 centavos, $ 92.70.

Ingresado líquido. — En efectivo, $ 149; en boletines, 70. Total, $ 219.

Ese comparado con el movimiento habido en todo el año 1921, que es el siguiente:

Número de operaciones. — Cuentas nuevas, 6; depósitos ulteriores, 45; reintegros, 1. Total, 55.

El puerto de Barranqueras

Nota de la Sociedad Rural al ministro de obras públicas

Desde hace mucho tiempo, se viene hablando de la construcción del puerto de Barranqueras, habiéndose publicado no sabemos cuántas resoluciones del poder ejecutivo de la nación, sin que nada se haya realizado en la práctica.

Esto no nos extraña, desde que sabemos que proyectar no cuesta nada y mucho más cuando esos proyectos vienen del gobierno, ya sea nacional o provincial.

La Sociedad Rural del Chaco ha dirigido al ministro de obras públicas y a la dirección de obras hidráulicas, una extensa nota, llamando la atención sobre la morosidad con que se construye el muelle del puerto que nos ocupa.

Manifiesta que esas obras han estado y están casi paralizadas, por falta de madera. Esto es algo increíble. En pleno Chaco, y escasear madera para el gobierno. ¡Quién lo cree!

La Sociedad a [illegible], hace atinadas consideraciones y dice:

"Existiendo sobre el ferrocarril del Estado, que llega a Barranqueras, extensos bosques fiscales, entendemos existen asimismo, 30.000 hectáreas de bosques sobre ese ferrocarril, reservadas expresamente para las necesidades del ministerio de obras públicas, y existiendo concesiones dadas en bosques fiscales, para la explotación de madera, únicamente destinada a los servicios y obras del ministerio referido, no debe y no puede, a nuestro juicio, existir una carencia de madera que sea causa de una semi-paralización de las obras de ese puerto."

Elecciones comunales en Reconquista

La municipalidad de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, dió un decreto convocando a los habitantes de aquel municipio inscriptos en el padrón respectivo, para la elección que tendrá lugar el domingo 3 de septiembre próximo. Deberán elegirse [illegible] miembros, que han de formar el primer Concejo Deliberante de la comuna que nos ocupa.

En el decreto se establece que la elección se hará por el sistema de la representación de las minorías, pudiendo cada elector votar hasta por cuatro candidatos. Una vez que esté constituído el Concejo Deliberante de Reconquista, es amplia la tarea que le espera a sus miembros. Los progresos de aquella ciudad son constantes y de allí que las autoridades deban cooperar a él con obras de positivo beneficio público.

Efemérides Argentinas

DIA 8 DE AGOSTO

1816. — El general San Martín jura y hace jurar por los jefes y oficiales del ejército de los Andes, la independencia argentina.

1827. — Fallecimiento de Mr. Caning.

1876. — Invasión de indios en Olavarría, la que es dispersada por las fuerzas del comandante Donovan.

1883. — Expedición al Chaco por don Rudecindo Ibazeta.

DE NUESTRAS AGENCIAS

TOSTADO

Sucursal del Banco de la Nación — Deportes — Vialidad — Sociales

Agosto 5.—Se encuentra en ésta el señor Horacio J. Estevanel, gerente designado por el director del Banco de la Nación Argentina para la sucursal que se va a abrir en este pueblo.

El señor Estevanel se viene ocupando desde su llegada en conseguir casa para la instalación de la sucursal que va a regentear. Para el logro de sus propósitos lucha con el poderoso inconveniente de no haber edificio que sin modificaciones y ampliaciones se preste para instalar las oficinas del establecimiento bancario.

La única casa que con pocas reformas podía ser destinada para el local de la sucursal bancaria, su propietario, don Oscar Pini, manifiesta que por el momento no estaría dispuesto a alquilarla. Sin embargo, como el funcionario bancario a que nos referimos se muestra muy dispuesto a poner de su parte todo lo que le sea posible para la apertura del banco, confíase en que alguno de los inmuebles ofrecidos por sus propietarios una vez practicadas las reformas más indispensables ha de ser destinado para dependencias de la sucursal de la institución de crédito del Estado.

—Mañana comenzará a disputarse la copa "Quality", entre equipos de los centros locales de foot-ball. El primer encuentro lo será entre las segundas divisiones de los clubs Argentino y Central Norte.

—En la estancia "Santa Angela", realizará mañana un pic-nic el San Lorenzo Foot-ball Club. Esa fiesta campestre promete estar muy concurrida y animada.

—El pésimo estado de los caminos en toda esta zona, ocasiona ingentes perjuicios. Aquí a la vialidad no se le presta la menor atención, y es debido a ello que se carece de vías de comunicación para vehículos, en condiciones transitables.

—Los esposos Teves-Esquivel han tenido la dicha de que un hermoso niño visitara su hogar.

—De esa capital regresaron los señores Honorio Alvarez y Alberto Benacot.

—De Villa Angela, la señora Petrona R. de Araujo.

—Procedente de Buenos Aires, el señor Horacio J. Estevanel, gerente del Banco de la Nación.

SAN LORENZO

Cumpleaños — Aniversario de la muerte del general San Martín — Bazar

AGOSTO 5. — Con motivo de sus cumpleaños, la niñita Yolanda Ercilia Delmotti Brusa, ofrecerá hoy, a un numeroso grupo de amiguitas, un chocolate en la residencia de sus padres.

—La comisión pro festejos 17 de agosto, está trabajando sin descanso, con objeto de festejar dignamente dicho día, habiendo mandado numerosas invitaciones, entre ellas a S. E. el gobernador de la provincia doctor Enrique M. Mosca; al vicegobernador don Clorindo Mendieta; a S. E. el ministro de guerra de la nación, y S. E. el ministro de agricultura, varios diputados nacionales y personalidades nacionales y provinciales, y también a numerosos colegios de la provincia.

—La comisión de señoritas que está organizando un bazar a beneficio de las Hermanas de Caridad de esta localidad, ha recibido objetos de arte y donaciones, por lo cual se muestra muy satisfecha, esperando un resultado halagüeño.

ALEJANDRA

Enlace

AGOSTO 10.—Realizóse ayer en casa de la novia, el enlace de los jóvenes señorita Florina Salvagiot y don Daniel G. Moore, ambos, hijos de esta localidad.

A las 12 horas se sirvió un abundante almuerzo entre las intimidades de ambos jóvenes.

A las 14 y 30 horas se realizó la doble ceremonia, civil y religiosa, actuando en la primera como testigos, don Santiago Grant, don Pablo Meynet, don Antonio Di Muro y don Hipólito Lang; y en la segunda, como padrinos, la señorita Matilde N. Moore y don Santiago Grant.

Acto seguido, obsequióse a los desposados con un chocolate con abundantes masas, notándose la presencia de las señoras: María B. de Salvagiot, Magdalena B. de Tourn, Margarita B. de Salvagiot, Clara B. de Uribe, Evarista C. de Grant, Magdalena S. de Pavarín, Sulpicia M. de Salvagiot, Catalina S. de Meynet; señoritas: Clara Pugh, Matilde y Alcira Moore, Clara Salvagiot, Irene, Juana, Luisa y Rosa Bertinat, Juanita y María Uribe, y señores: Santiago Grant, Hipólito Lang, Julio Rostán, Antonio Di Muro, Pablo Meynet, Ramón J. Espinosa, Enrique, Benjamín, Ludovico y Héctor Moore, Santiago, Hipólito y Augusto Salvagiot, Emilio Tourn, Miguel Mai, Alejandro Badaracco, y otros que no recordamos.

Enviaron obsequios, las siguientes personas:

Jorge A. Moore, 1 docena cucharitas alpaca; María B. de Salvagiot, sobrecama fantasía; Enrique E. Moore, un cheque; Francisco J. Moore y familia, una vaca; Juan Bertinat, un cheque; Magdalena B. de Tourn, un cheque; Esteban Pavarín, 1 vaca; Benjamín S. Moore, un cheque; Jorge Yeates e hijos, una vaquillona; Hipólito Salvagiot y señora, una vaquilla; Santiago Grant, una vaquilla; Eliseo Bertinat, una vaca; Augusto Salvagiot, una dulcera cristal; Enrique Rivoira y familia, una mantequera cristal; Manuel González y familia, media docena pocillos y un par de estatuas; Teófilo Pavarín y señora, media docena pocillos; Pablo Meynet y familia, una toballa; Catalino Rojas y familia, una dulcera cristal; Geremías y Orelio Salvagiot, un collar en estuche; Aquiles, Avelina y Aníbal Pavarín, un almohadón crochet; Antonio Di Muro, 2 frascos licor; Espinosa Hnos., un centro de mesa; Julio Rostán y familia, un juego pocillos; Santiago Salvagiot y familia, una jarra cristal; Clara Pugh, un corpiño de crochet, un pañuelo seda; Matilde Moore, un mantel vainillado para te y una lámpara; Alicia Moore, un frasco caramelos, una pañuelera raso pintada; Juan Venturini y familia, un botellón, 6 vasos cristal y una bandeja; Jerónimo Mai y familia, media docena servilletas hilo; Guillermo Beckey y familia, una aceitera cristal; J. Enrique Rivoira (hijo) y familia, una docena pocillos porcelana; Julio Tourn y familia, una sopera porcelana; Manuel Maggi y familia, una dulcera cristal.

Cartas de felicitación, de: Manuel B. Moore y Francisco J. Moore.

UNIVERSITARIAS

Nota de la F. U. de Santa Fe al Decano Dr. Pedro E. Martínez

Santa Fe, Agosto 4 de 1922.—Al señor Decano de la Facultad de C. Jurídicas y Sociales de la Universidad N. del Litoral.—Dr. Pedro E. Martínez.—S/D.

La Federación Universitaria de Santa Fe, en conocimiento de que el H. Consejo Directivo que Vd. tan dignamente preside, debe entrar al estudio de las credenciales de los delegados del Centro Estudiantes de Derecho, considera de su deber aportar los siguientes elementos de juicio a fin de facilitar en lo posible esa tarea.

En las elecciones de renovación de autoridades del mencionado Centro, cuya legalidad se ha impugnado ante ese H. Consejo por el grupo Renovación, esta Federación ha tenido oportunidad de abocarse a su estudio con motivo de la incorporación de los delegados de ese Centro a esta entidad; y después de un detenido examen del respectivo libro de actas, estatutos y demás documentos que fueron puestos a disposición de ella ha constatado: Que se había cumplido con la resolución de la Asamblea Ordinaria del día 18 de octubre ppdo. (Acta N.o 3) y en lo posible con los Estatutos sancionados en la misma en lo relativo a la convocatoria a elecciones. Que la negativa en la postergación de la fecha de elecciones solicitada por el partido Renovación fué fundada en razones legales y de imposibilidad para efectuarla dentro de las normas a las que debía ajustarse la C. D. Que no hubo ningún pedido de asamblea con ese fin por parte de Renovación. Que no ha sido coartado el derecho al voto de ningún estudiante, votando aún los que no estaban empadronados que justificaron su calidad de estudiante. Que el acto eleccionario se desarrolló con toda regularidad y fiscalización, siendo presidido por un miembro de la C. D. ajeno a la campaña electoral y de propiedad reconocida por esta Federación. Que los motivos para la abstención del grupo Renovación eran injustificados. Que la comisión provisoria elegida "después de levantada la sección" de la asamblea ordinaria del 15 de mayo por un número reducido de estudiantes no podía tener existencia legal. Que dicha Asamblea como lo expresa la convocatoria y establecen los Estatutos no tenía otro objeto que leer la Memoria de la C. Directiva saliente y poner en posesión a los electos y que este objeto se ha realizado en dicha sesión. Que la convocatoria a elecciones para el 6 de junio realizada por esa comisión provisoria elegida en esas condiciones era nula. Que durante el acto eleccionario del 6 de Junio no hubo fiscalización, funcionando indebidamente una mesa en la ciudad del Rosario, sin ningún control y votando estudiantes con nombres supuestos.

En mérito a las constataciones precedentes, esta Federación en su sesión del día 12 de junio ppdo. (f. 40 del libro de actas) resolvió incorporar a los delegados electos el 12 de mayo de 1922, señores Miguel Suárez, Alvaro González, Fernando Espino, Olinto Pividori, Francisco Di Bernardo y J. Manuel Pinasco.

Con motivo de la intervención de la ex-Federación del Litoral en este conflicto y la nota dirigida a ese H. Consejo por la misma, esta Federación manifiesta:

(Sigue)



El equipo paraguayo que el domingo pasado se impusiera sobre el aguerrido plantel unionista, por el score de 3 goals a 2; y que hoy nuevamente jugará su match contra un combinado de Saravia e Instituto C. N.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA CONFERENCIA INTERALIADA

Efectuó su primera sesión--Se suscitan numerosos comentarios al respecto--Los rebeldes irlandeses desean la paz--La agitación interna de Italia -- Concurso internacional de hidroaviones--Otras informaciones.

INGLATERRA

La salud de lord Northcliffe

LONDRES, agosto 7. — El prestigioso periodista británico lord Northcliffe, se ha debilitado mucho, encontrándose nuevamente grave.

La primera sesión de la conferencia interaliada se efectuó

LONDRES, agosto 7. — La primera sesión de la conferencia de los representantes aliados terminó hoy a las 18.15 horas.

Los delegados de las diversas naciones que tomaron parte de esta reunión, se pusieron de acuerdo para guardar completo secreto acerca de todo lo que se trató, hasta la noche.

Esta resolución ha sido adoptada por los delegados, en el deseo de evitar que las publicaciones periodísticas pudieran entorpecer la buena marcha de la discusión.

La próxima reunión

LONDRES, agosto 7. — La reunión de los representantes aliados se realizará hoy, a las 16.30 horas.

Los republicanos desean terminar con las hostilidades

LONDRES, agosto 7. — Las proposiciones que los rebeldes hicieran para iniciar las negociaciones para terminar las hostilidades, son consideradas poco satisfactorias, por el gobierno del Estado Libre de Irlanda.

El gobierno provisional y los rebeldes

DUBLIN, agosto 7. — El gobierno provisional contestó a los rebeldes pidiéndoles absoluta obediencia, tanto a él como al parlamento, y que respeten las resoluciones que sean adoptadas, siempre que se encuentren encuadradas en la constitución vigente.

Además, exige la entrega de todo el material de guerra que tengan y la completa restauración de los bienes confiscados.

Mr. Collins, declaró que las tropas leales continuarán luchando con toda decisión, mientras los insurrectos continúen su campaña de ultraje al gobierno irlandés, que es la representación genuina de la opinión de la población irlandesa.

Comentarios periodísticos

LONDRES, agosto 7. — Refiriéndose a la reunión del Consejo Supremo el "Daily Telegraphs" dice: "Esperamos sinceramente que las conversaciones entre los jefes de los gobiernos aliados dará mejor aspecto a la situación existente entre Francia e Inglaterra".

Otro diario dice: "Corresponde a Lloyd George exponer el caso al gobierno británico y emplear mucho tacto y generosidad, pues, estos son los medios prácticos para ayudar a Francia en sus graves necesidades".

ITALIA

Para restablecer el orden en varias ciudades

ROMA, agosto 7. — La agencia Stefani confirma la noticia que había dado, asegurando que el gobierno ha otorgado plenos poderes a las autoridades militares de Génova y Milán, igualmente que a las de Ancona, Parma y Livorno, hasta conseguir el completo restablecimiento del orden.

El nuevo director general de seguridad

ROMA, agosto 7. — Debido a que el senador Vigliani insiste en renunciar del cargo que ocupaba, el Consejo de Ministros, nombró director general de seguridad, al prefecto Aquila Gasbarri.

El motivo que ha obligado a renunciar al senador Vigliani, es el desarrollo de los últimos acontecimientos entre fascistas y socialistas.

Ocurren varios incidentes entre fascistas y socialistas

BOLONIA, agosto 7. — Debido a que fué muerto un fascista y otro de la misma filiación, herido, los fascistas en represalia, incendiaron el local del círculo de ferroviarios y la Cámara del Trabajo habiendo algunos heridos.

Los fascistas en Ancona

ANCONA, agosto 7. — Los elementos fascistas y parte del pueblo, realizaron una manifestación imponente, la cual era encabezada por bandas de música y banderas.

La manifestación recorrió las principales calles de esta ciudad. Numerosos fueron los oradores que hablaron, entre ellos el diputado Gay, siendo aclamados por la multitud y los que se hallaban en los edificios.

El rey es aclamado, al descubrir un monumento

ROMA, agosto 7. — El rey Víctor Manuel fué hoy aclamado por la multitud que presenciaba el descubrimiento de un monumento, recientemente erigido, en memoria de los muertos durante la guerra.

Lápida conmemorativa

ROMA, agosto 7. — Hoy fué descubierta una hermosa lápida conmemorativa de los caídos durante la guerra y que pertenecían al barrio de Porta Cavallegeri.

A este acto asistió el rey Víctor Manuel, el que fué aclamado por el pueblo.

Asistieron también numerosas personalidades.

Una hazaña deportiva

ROMA, agosto 7. — Se ha realizado la décima séptima travesía del río Tiber, a nados siendo ganada por el campeón de natación señor Triestino Tassoni.

Este es uno de los mejores deportistas italianos, en lo que se refiere a natación, habiéndose adjudicado en numerosas veces triunfos sobre nadadores internacionales.

Concurso internacional de hidroavión

ROMA, agosto 7. — Bajo el patrocinio del rey Víctor Manuel y del duque Aosta, se verificó en Nápoles, el concurso internacional de hidroaviación.

La prueba de velocidad sobre la milla, ganó Sordi.

La copa "Rey Víctor Manuel", para disputarse entre hidroaviones de transporte con doscientos kilos de carga, en un recorrido de 400 kilómetros, la ganó el comandante Pellegrini, llegando 2.o, Zimmermann.

CAPITAL FEDERAL

Los préstamos en prenda ganadera del Banco de la Nación — Irigoyen es condecorado por Colombia — El stock de trigo — Traslado del nuncio — Fallecimiento

BUENOS AIRES, agosto 7 — En el balance que ha efectuado el Banco de la Nación, resulta que la institución tiene acordados préstamos en prenda ganadera por valor de 82.500.000 pesos, habiéndose notado que los productores prefieren liquidar sus productos, no esperando precios remunerativos, de manera de no apelar al crédito bancario alegando la alta tasa del interés.

—El ministro de la Argentina en Colombia, comunica al ejecutivo que el gobierno de ese país, ha otorgado la cruz extraordinaria de Boyacá, al señor Irigoyen, Alvear, Pueyrredón, Moreno, al ministro Labougle, al contraalmirante Montes y al general Martínez.

—Se calcula que el stock de trigo existente en el país, llega a medio millón de toneladas, habiéndose en estos últimos tiempos exportado una gran cantidad, en previsión de que el gobierno prohibiera la salida del mismo, al notar que no llenaría las necesidades del consumo hasta la próxima cosecha.

—El nuncio Vasallo di Torregrosa, partirá en breve para Roma, siguiendo después hasta Baviera, donde ha sido designado para ocupar la nunciatura.

—Falleció el escribano señor Porfirio López.

El diploma de Núñez en el senado — Proyecto de ley de divorcio — Resoluciones administrativas — El partido demócrata

BUENOS AIRES, agosto 7. — En los círculos parlamentarios se dice que los senadores afectos a la política del comité nacional radical, obstruirán las sesiones si llegara a tratarse el diploma de Núñez. Los radicales disidentes en unión con los conservadores, se inclinan por la aprobación del diploma.

—La comisión de legislación de la cámara de diputados, celebró una reunión iniciando el estudio de los diferentes proyectos, acerca del divorcio.

—En la primera sesión que celebre la comisión de la Sociedad Rural, se completarán las listas de los jurados que deben actuar en la exposición de septiembre.

—Por el ministerio de hacienda se ha hecho conocer una resolución declarando que toda resolución administrativa sólo será reconsiderada cuando existan errores de hecho.

—En la reunión de la convención del partido demócrata, se ha continuado considerando las reformas a la carta orgánica.

Los legisladores radicales platenses y Cantilo — Conferencia del delegado comercial belga — Día del kilo

BUENOS AIRES, agosto 7. — Una delegación de legisladores radicales platenses, se entrevistaron con el gobernador Cantilo, cambiando ideas con respecto al plan financiero del gobierno y a las objecciones que al mismo han hecho los conservadores. Se resolvió dejar el proyecto librado a los debates de las cámaras.

—Con asistencia de las autoridades, elementos de la Banca y la Industria, el delegado doctor Rourna, dió su conferencia sobre "Las riquezas industriales belgas". Ilustró su disertación con la exhibición de películas.

—Se ha iniciado la colecta del día del kilo, a beneficio de escuelas, patronatos y colonias de niños débiles.

Será ascendido Richieri a teniente general — Sepelio de un footballer— Vencimiento de letras — Contra el diploma de Núñez — Fallecimiento

BUENOS AIRES, agosto 7. — En la sesión del miércoles, la cámara de diputados considerará el proyecto promoviendo al rango de teniente general en actividad a Richieri.

—Los jugadores de football y dirigentes de la Asociación Argentina, acompañaron los restos del jugador Urzo, cuya inhumación se efectuó en el cementerio de la Chacarita. Urzo murió a consecuencia de lesiones internas en los riñones y fractura de costillas, que se hizo en el partido jugado el domingo anterior.

—Llegó el gobernador del territorio de Río Negro, don Víctor Molina (hijo).

—El ministerio de hacienda tiene vencimientos de préstamos por valor de 20 millones de pesos.

La mayoría de ellos serán renovados. En el próximo mes de septiembre, los vencimientos alcanzarán a 88 millones, provenientes de la época del gobierno de de la Plaza, que se habían venido renovando.

—Ha comenzado el período de entrenamiento de los voladores de la escuela de aviación de la armada.

—El capitán de navío Cross, se entrevistó con el presidente, asegurándose que éste le ofreció la dirección de la explotación de la zona petrolífera en Comodoro Rivadavia.

—Al senado llegan numerosas peticiones de radicales cordobeses, pidiendo el rechazo del diploma de Núñez.

—El poder ejecutivo firmó un decreto, por el que se introducen modificaciones a la reglamentación sobre entrada de marineros y tripulantes, con el objeto de evitar se introduzcan al país elementos indeseables.

—Falleció el cerealista señor Antonio Digiorgio.

—En breve partirá para México, el ministro señor Malbrán.

Pro monumento a Ameghino — Proyectos ministeriales — Elección de consejeros en la Facultad de Medicina — Aumento de la importación de alcaloides —El gobernador de Catamarca

BUENOS AIRES, agosto 7. — El Centro de Estudiantes de Derecho ha pedido al Congreso sancione una partida de cien mil pesos para erigir un monumento a Ameghino.

—El ministro del Interior tiene en preparación un proyecto que llevará al Congreso y en el que se dispone la vacunación obligatoria de los habitantes del país.

—Fueron electos consejeros de la Facultad de Medicina, los doctores Valdez, Raymondi, de Cunzis y Martini.

—Se ha notado un gran aumento en la importación de morfina, cocaína y opio.

—El gobernador de Catamarca señor Ahumada, comunica que ha asumido el mando.

Creación de 200 escuelas — Gestiones de un gobernador —Pedido de acuerdos — Un ex presidente del Paraguay se entrevistará con Irigoyen — Los maestros suplentes —Proyecto de ley de divorcio

BUENOS AIRES, agosto 7. — Se ha proyectado la creación de 200 escuelas nacionales en la provincia de Buenos Aires.

—Por gestiones del gobernador Marcó se ha dispuesto que el Consejo de Obras Públicas, tome ingerencia en el estudio del proyecto de acceso de los ferrocarriles del Estado a la capital.

—Se envió un mensaje al Senado solicitando autorización para trasladar de la legación en Montevideo a la de Suiza, al ministro Lagos Mármol y ascender a ministro en el Perú a Roberto Levillier, actual encargado de negocios en España.

—El intendente señor Barnetche ha manifestado su intención de asistir a las fiestas del Centenario del Brasil.

—El ex presidente del Paraguay, señor Eduardo Schaerer, se entrevistará con Irigoyen después del 15; por mandato constitucional del Congreso, el presidente provisorio Ayala, termina en sus funciones. Buscaría obtener del gobierno argentino que se reconociera beligerancia a los revolucionarios para poder despejar la situación de su país.

—La subcomisión especial para estudiar el proyecto de ley de divorcio, dispuso que se redactara un anteproyecto. Esta resolución ha originado la retirada del doctor Bas, quien ha renunciado el cargo en la comisión.

—El Consejo Nacional de Educación ha resuelto que los gastos que efectúen los maestros suplentes en el interior en sus traslaciones, corran por cuenta del Consejo. Estos gastos serán acordados por las inspecciones, tratando que los nombramientos de suplentes recaigan siempre en personas residentes en la localidad o pueblos cercanos.

Recepción a monseñor Baudrillart — Conferencia de Benavente — El congreso de americanistas — Conferencias sobre literatura francesa —Condolencias por el fallecimiento de Udaondo

BUENOS AIRES, agosto 7. — La comisión directiva del Círculo de la Prensa, ofrecerá una recepción en honor del obispo Baudrillart y el escritor Le Goffic.

—El dramaturgo don Jacinto Benavente, que había sido invitado para dar una conferencia en la escuela Francisco Moreno, disertó desarrollando un tema de moral y arte.

—Ha sido designado por el consejo directivo de la Facultad de Filosofía y Letras el doctor Debenedetti, para que la represente en el vigésimo congreso internacional de americanistas, que se reunirá en el Brasil, durante las fiestas del centenario.

—Los israelitas hicieron en el salón Augusteo, un banquete de 500 cubiertos, por la ratificación del mandato británico en Palestina.

—En una jira que efectuó ayer el concejal Iriondo, a varios establecimientos municipales, comprobó en el Hospital de Villa Devoto, que esta casa carece de los elementos más indispensables para el cumplimiento de sus funciones.

—Los pobladores del territorio del Neuquén, se quejan por la demora del P. E., en asignarles las fracciones de tierra a que tienen derecho, y de las cuales fueron despojados con motivo del asunto de la concesión de tierras públicas.

—En el teatro Odeón inició el señor Le Goffic, la serie de conferencias sobre la literatura francesa. La conferencia de hoy versó sobre "Una forma particular de la literatura francesa: Madame de Sevigné y sus últimos biógrafos".

—Continúan llegando mensajes de condolencia por el fallecimiento del doctor Udaondo.

LA GUERRA CIVIL EN EL PARAGUAY

No ha variado la situación — Emigran varios políticos—En Cahi Puente se dará una batalla decisiva

BUENOS AIRES, agosto 7. — Comunican de la Asunción que no se han producido novedades después de la ocupación de Villa Rica y Borja por los gubernistas, habiéndose paralizado el avance.

—El aviso argentino "Gay Luque", desembarcó en Corrientes al senador Velázquez y a los diputados Monteros, Ayala Tilden y otros emigrados, sabiéndose que todos ellos tienen la intención de pasar a Encarnación.

—Noticias de Posadas aseguran que los revolucionarios se hallan acampados en Cahi Puente, a la espera de los gubernistas.

———oo()oo———

El camino de Santa Fe a Vera

Relacionado con la vialidad en el departamento Vera, se dió ayer el siguiente decreto:

"Santa Fe, julio 29 de 1922. — Resultando del informe de la Dirección de Obras Públicas y Geodesia, que antecede que, excepto el señor Antonio Famis, todos los propietarios colindantes con la parte del camino Santa Fe a Vera, comprendido entre Kilómetro 191 y Margarita, han puesto su conformidad para la cesión del terreno necesario; que el mencionado señor no quiere dejar libre el terreno para camino, sino le abona una indemnización; que en 6 de mayo de 1908, el P. E., le otorgó permiso para alambrar, a condición de dejar libre los caminos que correspondan por el código rural; y considerando: Que por el Art. 60, de dicho código, corresponde con destino a camino una faja de 30 metros de ancho al costado de la línea férrea; Que la falta de apertura en la parte de referencia puede ocasionar perjuicio a los contratistas y autorizar la demanda de indemnizaciones a cargo del gobierno, se resuelve:

Art. 1.o Ordenar al señor Antonio Famis, deje libre con destino a camino una faja de terreno de 30 metros de ancho al costado de la línea férrea, en toda la parte de su campo lindante con el referido camino, acordándosele el improrrogable plazo de 30 días, para que dé cumplimiento a lo ordenado, bajo apercibimiento de mandar hacer los trabajos por la fuerza pública y a su costa, en caso de que no cumpliera la presente resolución.

Art. 2.o Inscríbase, hágase saber, pase a la jefatura política del departamento Vera para que exija la reposición, notifíquese y vigile la presente resolución, debiendo volver para su archivo a la Dirección de Obras Públicas y Geodesia. — MOSCA — Agustín Araya".

———oo()oo———

El blanqueo de locales

Existe una ordenanza municipal referente al blanqueo de locales en la zona urbana, que según parece ha sido relegada al olvido, ocurriendo con ella lo que con otras disposiciones comunales que no se observan bajo la intendencia del doctor Gómez Cello, o que sólo se aplican cuando se quiere molestar por motivos políticos o personales a algún honesto vecino, atribuyéndole infracciones en que no ha incurrido. Ese modo de proceder es una característica en la administración del doctor Gómez Cello, que redunda naturalmente en desprestigio de su actuación, cada vez más desacertada. Mientras el intendente se sirve de dichas ordenanzas con esos fines subalternos, tenemos que éstas no se hacen cumplir cuando los hechos y los intereses públicos así lo exigen.

Por ejemplo, el blanqueo de locales, establecido en una de esas sanciones del Concejo Deliberante, no se observa en muchos casos, razón por la cual abundan los conventillos donde, ni interior ni exteriormente, se notan los rastros de una mano de pintura, notándose a simple vista, que no son blanqueados desde tiempo inmemorial. Lo mismo cabe decir de no pocas casas particulares de esta capital, que